

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 019 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0133**

Fecha: 30/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 019 2011 00124	Ordinario	SERRVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.	LEONOR ANTOLINEZ DE CASANOVA	Auto obedézcase y cúmplase	29/07/2021	
11001 31 03 019 2020 00198	Verbal	ELVIRA GALVIS DE LOPEZ	MARIA HELENA RAMIREZ BERNAL	Auto termina proceso por Transacción acepta transaccion	29/07/2021	
11001 31 03 019 2021 00281	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	WILSON JAIME GUTIERREZ CARDONA	Agreguese a autos Incorpórese a los autos el poder allegado a fin de que obre en el proceso, por lo tanto se reconoce al abogado Mario Yezid Romero Millán, como apoderado judicial de la parte demandada. En esa medida se tiene al demandado notificado del auto admisorio de la demanda por conducta concluyente –Art. 301 C.G.P.-. Asimismo, presentada en tiempo la contestación a la demanda por parte de la demandada, de las excepciones de mérito formuladas, córrase	29/07/2021	
11001 31 03 019 2021 00292	Otros	EDILBERTO MARTINEZ JIMENEZ	.	Auto inadmite demanda termino 10 días	29/07/2021	
11001 31 03 019 2021 00312	Abreviado	DANIA ALEXANDRA MONROY GARCIA	JUAN DE JESUS SANCHEZ GAITAN	Auto inadmite demanda	29/07/2021	
11001 31 03 019 2021 00324	Ejecutivo Singular	AUDENAGO LOZANO GUZMAN	EDGAR ANTONIO HERNANDEZ SOSA	Auto inadmite demanda	29/07/2021	
11001 40 03 018 2019 00355	Ejecutivo Singular	CAMILO ANDRES NEMOCON VALENZUELA	STEVEN TELLES ALONSO	Auto requiere auto requeire	29/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
SECRETARIO